

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES OBTENIDAS EN LOS CUADROS COMPARATIVOS POR CAPÍTULOS Y PARTIDAS DEL PRESUPUESTO INICIAL CONTRA EL EJERCIDO 2011.

Servicios Personales.- Este capítulo presenta un incremento de \$ 62.3 mdp, en relación al presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, principalmente por el pago de prestaciones de seguridad social y por los compromisos asumidos por el Gobierno del Estado con la Federación en el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Materiales y Suministros.- Este capítulo refleja un aumento de \$ 25.1 mdp. Las principales cuentas son:

- **Alimentación de Personas.-** Adquisición de alimentos para los Internos de los diferentes Centros de Readaptación Social en el Estado y Tratamiento para Adolescentes (CITA) con cargo a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; insumos alimentarios para la Casa Hogar, alimentación en el Albergue de Asistencia Social, así como adquisición de insumos alimentarios para las giras y jornadas del DIF en el Estado.
- **Material y Útiles de Impresión.-** Adquisición principalmente de materiales para los Talleres Gráficos de Gobierno para la elaboración de Boletín Oficial, publicación del Plan Estatal de Desarrollo, así como folletos, dípticos y demás documentos; materiales para el funcionamiento de fotocopiadoras, etc. Las dependencias con mayor presencia en esta son los Talleres Gráficos de Gobierno que corresponden a Oficialía Mayor, la Secretaría de Desarrollo y la Procuraduría General de Justicia.
- **Material de Oficina.-** Adquisición de materiales de oficina para el funcionamiento de las diferentes dependencias que conforman la administración estatal. Las que presentan un incremento en su ejercicio son principalmente la Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Finanzas (Funciones sustantivas de recaudación y fiscalización) y Oficialía Mayor.
- **Herramientas, Refacciones y Accesorios.-** Adquisición de refacciones aeronáuticas, así como para los vehículos de las demás áreas para la operatividad del parque de vehículos oficiales asignados a comisiones de trabajo por el estado, siendo las principales áreas la Oficialía Mayor y Procuraduría General de Justicia.

Servicios Generales.- Este capítulo presenta un incremento de \$ 131.7 mdp, en relación al presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, conforme las siguientes partidas y por lo siguiente:

Gastos De Recepción, Conmemorativos y de Orden Social.- Por la aplicación de gasto en atención a invitados distinguidos, hospedajes, alimentación, ofrendas florales, apoyos con obsequios para festivales y diversos eventos, contratación de artistas y diversos apoyos otorgados por el ejecutivo en giras de trabajo por el estado; eventos del día del niño, de las madres, etc. Siendo las principales áreas la Dirección de Acción Social, el Sistema DIF y la Conducción de Gobierno y Relaciones Públicas.

- **Gastos de Difusión.-** Pago de convenios de difusión y publicidad de las actividades de gobierno, publicaciones, spots, difusión de acciones y obras realizadas, mensajes del ejecutivo a diversos sectores. Siendo el área con mayor ejercicio la Dirección de Comunicación Social de las oficinas del ejecutivo.

- **Servicio de Energía Eléctrica.-** Excedente en el consumo de energía de las distintas áreas de gobierno debido al incremento en las horas de trabajo fuera de horario normal, siendo las principales áreas los Centros Penitenciarios que forman parte de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Servicios Generales de Gobierno Instituto de Cultura y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- **Asesorías.-** Pago de diversos conceptos por asesorías en materia fiscal, jurídica, administrativa e informática que no se tenía contemplada su magnitud tales como: elaboración de memorias de proceso de regulación de diversas colonias, asesoría fiscal y notificación de requerimiento de obligaciones, asesoría en nueva contabilidad gubernamental, servicios de calificación a la calidad crediticia y de riesgo, asesoría en procesamiento de bases de datos informáticas, etc.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- Este capítulo presenta un incremento de gasto de \$ 1,058.5 mdp, en relación al presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja este incremento son:

- **Aportación al Sector Salud.-** Aportaciones Estatales para el Seguro Popular de los trimestres tercero y cuarto que no se tenían contemplados derivados de conciliación de cifras entre Secretaría de Salud federal y salud estatal.
- **Aportación Estatal a Educación Básica.-** Secretaría de Educación Pública: hubo un excedente de \$ 25.8 mdp por entrega de uniformes y útiles escolares, PRONABES y juegos deportivos.
- **Subsidios estatales a escuelas.-** Secretaría de Educación Pública. Se generó un excedente en el gasto debido principalmente a la gestión de diversos apoyos al Cobach por más de 53 millones de pesos y apoyo a diversas instituciones educativas.
- **Congreso del Estado.-** Se tiene un ejercido mayor al presupuestado de inicio por \$ 20.1 mdp, para el pago de compromisos del H. Congreso del Estado, pago de finiquitos impacto del pliego petitorio sindical y repercusiones en el aguinaldo.
- **Tribunal Superior de Justicia.-** Se ejercieron recursos adicionales a los contemplados en el Presupuesto Inicial autorizado por el H. Congreso por \$ 20.2 mdp, básicamente destinados a la atención de un mayor gasto de operación, seguridad del edificio, impacto del pliego petitorio sindical y sus repercusiones; lo anterior por el incremento natural y la demanda de los servicios de impartición de Justicia.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.- Este capítulo presenta un excedente de gasto de \$ 40.7 mdp, en relación al presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo las principales partidas en que se refleja este excedente:

- **Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles,** se presentaron registros por indemnización a diversos beneficiarios y pagos de cesión de derechos con cargo a Servicios Generales.

- **Vehículos y Equipo Terrestre**, se presenta un incremento en comparación con el inicial autorizado debido a la adquisición de diversos vehículos: pick up, camiones minibús, camión pipa, camión recolector y diversos vehículos pequeños para un mejor funcionamiento de diversas áreas de gobierno entre las que destacan la Dirección de Administración de Oficialía Mayor, Conducción de Gobierno de las áreas del Ejecutivo y la Dirección del Trabajo y Previsión Social (por su transición a Secretaría, Oficina del Secretario de Promoción y Desarrollo Económico, Sistema Integral de la Familia, entre otras, así como para la atención a diversas necesidades de las comunidades y poblaciones del Estado.

Inversión Pública.- Este capítulo presenta un incremento de gasto de \$ 46.9 mdp, en relación al presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado.

Durante el ejercicio fiscal 2011 se realizó Inversión en Obras Públicas con un total ejercido de \$ 593.6 mdp en los conceptos de Recursos Propios, Extraordinario PEF, Ramo 23, Recurso Ramo 21 (G-20), Recurso FAFEF y Recurso Fonden, en las cuales las obras más significativas por su magnitud de impacto social son las de Recursos Propios, llegando a un monto de 35.4 millones de pesos, señalando como las más relevantes: la Construcción de Rellenos Sanitarios en el Estado (Gestión Integral de Residuos Sólidos), Terminación de Construcción de Estadio de Fútbol Americano en La Paz, Construcción de Campo Deportivo (pista de 6 carriles) en la localidad de Santa Anita en Los Cabos, Construcción de barda perimetral (CRIT) calle Brecha California en La Paz, Terminación de puente Arroyo San José del Cabo en Los Cabos; con recurso Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.- FAFEF se invirtieron por el orden de \$ 44 mdp en las obras Terminación Puente Arroyo San José, Remodelación de oficinas de recaudación de rentas en Santa Rosalía en Mulegé, Rehabilitación de la Antigua Casa de Gobierno “Centro de Culturas Populares de B.C.S.”, en La Paz, Construcción de Casa Hogar de la Tercera Edad (asilo de ancianos) en La Paz, Construcción de oficinas de recaudación de rentas en La Paz, Reencarpetado con concreto asfáltico diversas calles de la Ciudad de La Paz, Reencarpetado con concreto asfáltico diversas calles en Mulegé, Pavimentación calle Brecha California en La Paz, Construcción de Gimnasio de Karate en la Unidad Deportiva Nuevo Sol en La Paz; se invirtieron un total de \$ 96.2 millones de pesos del Recurso Ramo 23 (Desarrollo Regional) en las que destacan la obra del Pabellón Cultural en Los Cabos, Construcción del Par Vial en Los Cabos, Pavimentación camino San Juanico Las Barrancas 1ra. Etapa en Comondú; con Recurso del Fondo Estatal de Inversión hasta un monto de \$ 62.6 millones de pesos en las obras de Reencarpetado diversas calle Fraccionamiento Fidepaz en La Paz, Rehabilitación Blvd. Fundición, Santa Rosalía en Mulegé, Saneamiento de agua potable y alcantarillado Blvd. Agustín Olachea Cd. Constitución en Comondú, Ampliación Clínica del ISSSTE (2da. Etapa) en San José del Cabo en Los Cabos, Mecánica Teatral del Pabellón Cultura en Los Cabos; dentro de los Recursos Extraordinarios PEF se continuaron las obras de Gestión Integral de Residuos en el Estado que se constituyen en la Construcción de Relleno Sanitario Tipo “C” en la localidad de Guerrero Negro y Construcción de Relleno Sanitario Tipo “C” en la localidad de Todos Santos, B.C.S. y aportación para el Pabellón Cultural en Los Cabos; con Recurso CONADE se inició la Construcción de cancha de Fútbol Americano en la Unidad Deportiva Don Koll en Cabo San Lucas y con Recurso Sector por el orden de 10.0 millones de pesos se invirtió en la Terminación Puente Arroyo San José en San José del Cabo.

Inversiones Financieras y Otras Provisiones.- Este capítulo presenta un crecimiento de \$ 17.1 mdp, en relación al presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado; se integra de los siguientes conceptos:



- Traspasos a los Fideicomisos Estatales: Pesca deportiva y deportiva recreativa; Irrevocable (80%) del Impuesto s/Tenencia o Uso de Vehículos; Estatal de Obras 57% Impto. s/Hospedaje; Administración 8% Impto. s/Hospedaje; Estatal de Gasto de Operación 2% Impto. s/Hospedaje y Estatal Irrevocable (100%) Impto. s/Nóminas.
- Traspasos a los Fideicomisos Municipales: Obras 57% impto. s/Hospedaje; Obras 33% Impto. s/Hospedaje; Obras 53.2% del 37.6% Impto. s/Nómina y Fideicomiso Zofemat.

Participaciones y Aportaciones.- Este capítulo presenta una variación de \$ 45.8 mdp entre el presupuesto inicial autorizado contra un recurso final ejercido derivado de ajustes a metas en diversos programas concurrentes con la federación. Dichos recursos permitieron atender como se ve en capítulos precedentes las necesidades de gasto no programado de las dependencias e instituciones.

Deuda Pública.- Este capítulo presenta un excedente de gasto de \$ 163.4 millones de pesos, en relación al presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado; integrándose de los siguientes conceptos:

- **Amortización de la Deuda Pública (FAFEF),** presenta un ejercido de \$ 83 mdp, producto de la amortización parcial de capital del crédito Bancomer, pero cuyos recursos estaban asignados inicialmente en el Presupuesto del Recurso FAFEF (Inversión Pública) realizándose durante el ejercicio fiscal la transferencia a este capítulo.
- **Adeudos Fiscales de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por conceptos distintos de Servicios Personales.-** Pago de diversos proyectos de desarrollo turístico entre los que destaca principalmente el Par Vial de Cabo San Lucas; antenas direccionales, equipos de recepción y repetidoras de TV en diversas comunidades alejadas, pago de electrificación en apoyo de algunas comunidades, alimentación de personas (CERESOS), combustible principalmente de vehículos al servicio de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría, así como material de oficina y de limpieza, entre otros.